

URKABUSTAIZKO MUSIKA ESKOLA

MPGA 2024-2025

MEMORIA DE PLAN DE GESTIÓN
ANUAL 2024-2025



ÍNDICE

- 1. Descripción del Curso 2024-2025. Aspectos generales.**
- 2. Infraestructuras y servicios.**
- 3. Órganos de gobierno.**
- 4. Plan de Gestión Anual de Centro (PGA)**
 - 4.1- Objetivos generales**
 - 4.2- Planificación de actividades**
- 5. Programa de actividades docentes**
 - 5.1- Horario general. Parámetros. Actividades docentes ordinarias.**
 - 5.2- Calendario Escolar 2024-2025**
 - 5.3- Actividades docentes extraordinarias.**
- 6. Gestión económica del Centro.**
- 7. Plan pedagógico. Generalidades**
- 8. Evaluación de objetivos (PGA)**

1. DESCRIPCIÓN DEL CURSO 2024-2025

La Escuela de Música de Urkabustaiz está situada en Izarra (Álava). La población en el municipio de Urkabustaiz en 2024 es de 1440 habitantes. El **número de alumnos** de la Escuela es de 138 (93 mujeres y 45 hombres), lo que supone prácticamente un **10%** de la población. El número de matrículas asciende a 157.

El número de **profesores** asciende a 9. Se oferta Nivel II y Nivel III.

En Nivel II hay 120 alumnos/as de los cuales 79 son mujeres.

En nivel III hay 37, de los cuales 28 son mujeres.

Las **especialidades instrumentales** que se ofertan son las siguientes:

1. Rama Canto Solista: Canto Solista y Canto Coral.
2. Rama Polifónicos: Piano
3. Rama Sinfónicos: Flauta Travesera y Viola
4. Rama de Nuevas Tendencias: Guitarra eléctrica, Guitarra acústica y Percusión.
5. Rama de Raíz Tradicional: Alboka, Txalaparta, Xirula, Txistu y Trikitixa.

Las **Materias Complementarias** son:

1. Lenguaje Musical
2. Canto Coral

Las **Agrupaciones Instrumentales y Vocales** son:

1. Grupos Mixtos: diferentes combos
2. Coro Adultos
3. Coro Niños/as, dentro de la enseñanza de Lenguaje Musical.

PERSONAL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	Nº ALUMNOS
David Martín Vicente	Canto Solista y Canto Coral	24 14
Usue Zapata González	Flauta Travesera	8
Sergio López de Landache	Percusión	22
Carlos Subijana Beobide	Alboka, Txalaparta, Xirula	5
Mercedes Fernández Bastida	Trikitixa	8
Iker Larrauri Délika	Txistu	5
Marcio Padoan Ribeiro	Guitarra acústica y eléctrica	24
Iraide Sarria Bilbao	Lenguaje Musical Viola	22 6
Virginia Mauleón Ridruejo	Piano	41
Virginia Mauleón Ridruejo	Conjunto instrumental y Lenguaje Musical	24

PERSONAL NO DOCENTE

Se cuenta con **1 administrativo**, no dependiente del Organismo Autónomo si no del Ayuntamiento

2. INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS.

La Escuela de Música comparte edificio con Izarra Herri Ikastola. Por lo tanto, dispone de una gran superficie con los siguientes espacios:

- Ocho aulas, 2 de ellas de carácter multifuncional y polivalente.
- Sala de profesores y de reuniones.
- Recepción.
- Oficina.
- Aseos de alumnado y de profesorado.
- Ascensor.

También cuenta con un auditorio, situado en la Casa de Cultura con capacidad de 250 personas.

Respecto al **uso de los recursos** :

1. Las Instalaciones del Centro permanecerán abiertas coincidiendo con el horario de Centro y el Calendario Escolar.
2. Las actividades docentes ordinarias, se adaptarán a este horario. Cualquier otra propuesta deberá contar con la aprobación de la Dirección.
3. En caso de actividades extraordinarias, podrán ser utilizadas las instalaciones previa autorización del Ayuntamiento y de la Dirección, siempre que sean actividades que estén de acuerdo con los objetivos de la Escuela. Para ello la Dirección arbitrará los medios para que las instalaciones de la Escuela puedan ser utilizados por toda la comunidad educativa.
4. El uso de las instalaciones y material, así como el préstamo de instrumentos, se regulará mediante la normativa para tal fin.

Respecto al **equipamiento** cuenta con:

- 3 guitarras (acústica, eléctrica y clásica)
- 1 bajo
- 4 amplificadores
- 3 trikitixas
- 2 flautas traveseras
- 1 batería
- 1 txalaparta
- 1 alboka

- 1 pandero
- 1 set de percusión africana
- 1 set de pequeña percusión
- 1 txistu
- 1 tamboril
- 4 pianos (2 acústicos y 2 eléctricos)
- 2 xilófonos pequeños
- Claves, cajas chinas, triángulos, maracas, güiro

3. ÓRGANOS DE GOBIERNO DEL CENTRO

La UME (Urkabustaizko Musika Eskola) cuenta con 3 órganos de gobierno:

3.1. Consejo Rector

Órgano de participación y colaboración, formado por El/La Presidente, El/La Alcalde, La Dirección, representación del Pleno del Ayuntamiento, Técnico de Cultura del Ayuntamiento y Secretario/a del Ayuntamiento.

3.2. O.M.R.

Reuniones:

26 Septiembre

28 Mayo

3.3. Claustro de profesores

Reuniones:

5 Septiembre

16 Octubre

26 Noviembre

16 Enero

27 Febrero

25 Marzo

15 Mayo

23 Junio

4. PLAN DE GESTIÓN ANUAL DE CENTRO (PGA)

4.1. OBJETIVOS GENERALES

1. Promover las clases de conjunto instrumental, tanto grupos estables como grupos creados para actividades puntuales.

Fuentes que se han tenido en cuenta: el ROF, el OMR, el Claustro de profesores.

Se observa la necesidad de crear más grupos o conjuntos instrumentales , unos con continuidad y otros más puntuales (grupo de trikitixas, grupo de percusión, grupo de flautas, grupo de violines, combos)

Desde la UME se ve la necesidad de potenciar esta actividad necesitando para ello mayor implicación del profesorado y el alumnado.

2. Promocionar la UME en el Municipio, dándola a conocer a todo tipo de público y en diferentes ámbitos y espacios. Consolidar el convenio de colaboración con el Ayuntamiento para actuaciones públicas, Aulas +55 y todo aquello que suponga la dinamización de la vida sociocultural del municipio.

Fuentes que se han tenido en cuenta: el ROF, el Consejo Rector, el OMR, la Dirección.

Dado que el Municipio ha crecido y que cuenta con más habitantes y que en los Conciertos promovidos por la UME siempre se cuenta con el mismo público, se ve la necesidad de promoción en otros espacios para llegar al mayor número de gente. Del mismo modo el Convenio de colaboración con el Ayuntamiento permite además de dinamizar la vida sociocultural del municipio, dar a conocer la Escuela y el trabajo que se realiza y conlleva la posibilidad de llegar a más gente.

3. Mantener las relaciones con los recursos musicales de la Cuadrilla de Gorbeialdea para continuar con los intercambios anuales que conlleva la realización del Gorbeialdea Musikaz Blai y tratar de ampliar dichos intercambios.

Fuentes que se han tenido en cuenta: El ADR de Gorbeialdea, Estatutos de la UME, el Consejo Rector, la Presidencia de la UME, la Dirección.

Tras la experiencia en el 2019 , del 2022, 2023 y 2024 la Cuadrilla de Gorbeialdea apuesta por volver a celebrar este evento de encuentro en la zona. La Escuela organizadora del Encuentro será la escuela de Música de Zigoitia y se celebrará el 1 de junio en Zigoitia. Se decide que seguirá siendo un evento anual. De dicho evento se pretende que se creen otras relaciones entre grupos , combos,..

4.2. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

1. Promover las clases de Conjunto Instrumental

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
1. Analizar el alumnado, edades , objetivos, para poder hacer grupos y saber con qué agrupaciones se cuenta.	Profesores/as	Anual	Reuniones de Claustro
2. Propuesta de temas para cada agrupación y seguimiento y reparto de los diferentes grupos entre el profesorado para ensayos.	Dirección como coordinación, profesores/as para supervisar ensayos	Anual	Reuniones de Claustro, y con cultura para definir espacios.
3. Analizar las actividades, conciertos, propuestas de actuaciones por parte del Ayuntamiento para implicar a los diferentes grupos.	Dirección, Técnico cultura, Profesores/as	Trimestral	Reuniones de Claustro, con Cultura

2. Promocionar la UME en el Municipio, dándola a conocer a todo tipo de público y en diferentes ámbitos y espacios. Consolidar el convenio de colaboración con el Ayuntamiento para actuaciones y dinamización de la vida sociocultural del municipio.

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
1. Participación en los eventos, ferias, fiestas...organizadas por el Ayto., actuando de elemento dinamizador. Lograr la mayor implicación posible del alumnado. Concretar calendario de actuaciones y necesidades.	Dirección y Claustro de profesores	Anual	Reuniones de la Dirección trimestrales con Técnico de Cultura del Ayto.
2 .Organización de actividades de calle, mostrando el trabajo de la UME, independientemente de las actuaciones del auditorio. Batukada, Coro-poteo, actuaciones instrumentales en la plaza y bares.	Dirección-coordinación. Claustro de profesores, reparto de actuaciones	Anual	Ayuntamiento para promoción. Equipo de sonido para actuaciones de grupo en la calle
3. Para este Curso se afianza el Concierto de Mayores, dentro del Proyecto +55 y Poetas en Mayo Encuentro de Interculturalidad	Dirección en coordinación con el Claustro. Cultura del Ayuntamiento con la Dirección	Anual	Ayuntamiento para promoción, equipo necesario...Reuniones con Técnico de Cultura del Ayto para coordinación.

3. Mantener las relaciones con los recursos musicales de la Cuadrilla de Gorbeialdea para continuar con los intercambios que conlleva la realización del Gorbeialdea Musikaz Blai y tratar de ampliar dichos intercambios.

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
1. Propuesta de ideas para la creación. Se abre un plazo para el aporte ideas.	Responsables Gorbeialdea Dirección Claustro	1er trimestre	Reunión y experiencias en eventos similares de encuentro. Evaluación del Encuentro de 2024 en Zuia
2. Acuerdos sobre la organización	Responsables Gorbeialdea Dirección Claustro	2do trimestre	Qué formato se le quiere dar al Encuentro. Solamente Escuelas de Música. Este año no será Coral
3. Temporalización del evento, programa, escenarios, materiales necesarios, prensa, carteles...	Responsables Gorbeialdea. Responsables de Escuelas	Segundo trimestre	Reuniones periódicas
4. Evento. Gorbeialdea Musikaz Blai 2025- Zigoitia	Responsables Gorbeialdea, Direcciones, Profesorado y Alumnado	1 de Junio	Encuentro y conciertos
5. Evaluación del evento.	ADR, Direcciones con input de participantes	Reunión 7 de julio	Aportación de ideas de mejora y evaluación.

5. PROGRAMA DE ACTIVIDADES DOCENTES

5.1. HORARIO GENERAL

Los parámetros que se siguen para diseñarlos son los siguientes:

1. El horario de la Escuela de Música, de lunes a viernes.
2. Los grupos de Lenguaje Musical de niños y niñas siempre tienen que ser al mediodía o primeras horas de la tarde.
3. El horario de los adultos generalmente se enmarca a últimas horas de la tarde.
4. Se intenta agrupar lo mejor posible el horario del alumnado para que pueda aprovechar el tiempo, de manera que pueda estar el menor tiempo posible de espera entre clases. Para ello es necesario la comunicación entre los profesores de las especialidades instrumentales y de Lenguaje Musical.
5. Las clases más grandes serán para grupos y clases en conjunto.

HORARIOS:

1. Piano: Lunes, martes, miércoles , jueves y viernes.
2. Percusión: Martes y miércoles.
3. Guitarra: Martes y jueves
4. Flauta travesera: Jueves
5. Txistu: Miércoles
6. Txalaparta, alboka y xirula: Lunes
7. Trikitixa: Viernes
8. Canto solista: Miércoles y jueves
9. Canto Coral: Miércoles
10. Lenguaje Musical: Martes, miércoles y jueves
11. Viola: Martes, miércoles.
12. Conjunto instrumental: Viernes
13. Agrupaciones de instrumentos: el día del profesor/a

CALENDARIO DE CENTRO 2024-2025

Nivel: MUSICA NO REGLADA

Cod. Centro: 010389
Nombre Centro: EMPU URKABUSTAIZ MEPU
Curso: 2024-2025
Municipio: Urkabustaiz
Territorio: Araba/Álava
Zona Insp.: Vitoria-Gasteiz: Zona 1

SEPTIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

OCTUBRE

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

NOVIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

DICIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ENERO

L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

FEBRERO

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

MARZO

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

ABRIL

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

MAYO

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

JUNIO

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

JULIO

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

JULIO

L	M	X	J	V	S	D

Lectivo	15	Fin de Semana	15	Jornada Intensiva	15	Jornada Especial	15
Festivo	15	Lectivo sin clase	15	Vacaciones	15	Festivo patronal	15
Fiesta local	15	Carnaval	15	Puente	15	Presentación	15

Esta Delegación Territorial ha decidido autorizar la propuesta del calendario y el horario escolar para el curso 2024-2025 que se recogen en este documento.

Vitoria-Gasteiz, 26 de junio de 2024
LA DELEGADA TERRITORIAL DE ALAVA



Fdo.: AINTZANE ARRESE ARRATIBEL

Sr Director/a del EMPU URKABUSTAIZ MEPU

5.3. ACTIVIDADES DOCENTES EXTRAORDINARIAS

Los parámetros que se siguen para la definición de las actividades complementarias del alumnado se consignan tanto en el ROF como en el Plan de Gestión Anual de Centro (PGA). Dichos objetivos son los siguientes:

1. Potenciar la práctica musical en el Municipio como práctica cultural y acción educativa de desarrollo personal y social para el ocio.
2. Favorecer la creación de grupos musicales en el municipio.
3. Sacar a la calle los conocimientos y habilidades adquiridos por el alumnado.
4. Promocionar la Escuela de Música y sus actuaciones tanto dentro como fuera del Municipio.
5. Potenciar los instrumentos de Raíz tradicional.
6. Promocionar la Escuela de Música en el Municipio, dándola a conocer a todo tipo de público y en diferentes ámbitos y espacios (Objetivo 2 del PGA).

A continuación se especifican todas las Actividades en las que el Claustro de la UME, teniendo en cuenta la formación del alumnado y los recursos, considera necesarios para la actividad escolar y para el correcto desarrollo del currículum:

1. **Fiestas de Izarra** (4.5.6 y 7 de octubre), actividades programadas por el Ayuntamiento:
Kalejira por las calles y bares el domingo al mediodía a cargo del grupo de TRIKITIXA y PERCUSIÓN de la Escuela.
2. **Feria ganadera, agrícola y de artesanía** (27 de octubre), XV Feria Agroganadera de Urkabustaiz, organizada por el Ayuntamiento de Urkabustaiz. Participación del grupo de Trikitixas que realiza kalejira.
3. **Musikalean** (17 y 22 de noviembre). Actividad promovida por la Asociación de Escuelas de Música de Euskal Herria (E.H.M.E.) para celebrar Santa Cecilia. El Coro de adultos hace un Coro-poteo el día 20 de noviembre y el Combo de adultos (U Street Band) Audición en la Casa de Cultura el 22 de noviembre.
4. **Aulas +55**. Día 5 de diciembre Concierto del Coro de Adultos.
5. **Audición de alumnos/as** (10 de diciembre, Casa de Cultura). Audición de alumnos/as, los más jóvenes, de diferentes especialidades instrumentales.
6. **Audición de adultos** (12 de diciembre, Casa de Cultura).
7. **Concierto de Invierno** (18 de diciembre, Casa de Cultura). Concierto de alumnos/as con la participación de grupos instrumentales y vocales, tanto de alumnado más joven como adulto.

8. **Olentzero** (24 de diciembre). Kalejira del grupo de Trikitixas de la Escuela amenizando la fiesta del Olentzero organizada por el Ayuntamiento.
9. **Santa Agueda**. Actividad organizada por la Escuela abierta a todo el Municipio. Recorrido anunciado por las calles y bares de Izarra amenizado por el Coro, diferentes instrumentistas y el grupo de trikitixas.
10. **Concierto de Carnaval** (26 de febrero, Casa de Cultura). Concierto pensado para los más pequeños/as.
11. **Audición de alumnos/as** (18 de Marzo, Casa de Cultura).
12. **Audición de alumnos/as** (9 de Abril, Casa de Cultura)
13. **Concierto del Combo de Adultos U Street Band**, en colaboración con Los Torrones de Kuartango (11 de Abril, Bar Asador Izarra)
14. **Poetas en Mayo** (16 de mayo) Casa de Cultura. Participación del Combo de adultos y Profesora de piano, acompañando las poesías.
15. **Concierto de Combo de adultos** (Sala Cultura, 10 de Abril), Elkartegiak/Aulas +55
16. **Coro Poteo** (24 de Mayo en Judimendi, Vitoria-Gasteiz). Encuentro de Coros de Álava, en el que venimos participando hace más de 10 años. Participación del Coro de Adultos de la Escuela.
17. **Concierto en la plaza de UrkArmonik**. Proyecto de las clases de Lenguaje Musical, grupo instrumental de niños/as (5 de junio).
18. **Concierto Pedagógico en la ikastola** (6 de junio). Coincidiendo con el período de matriculación en la Escuela de Música se realiza este concierto, sobretodo promocionando los instrumentos de menor matriculación, con la colaboración de otras especialidades.
19. **Gorbeialdea Musikaz Blai** (1 de junio). Zigoitia.
20. **Audición de alumnos/as** (3 de junio, Casa de Cultura). Concierto para los pequeños/as.
21. **Concierto del Coro y Canto solista** (11 de junio, Casa de Cultura.)
22. **Concierto de Jóvenes y Adultos** (12 de junio, Casa de Cultura)
23. **Dantza Plaza** (12 de junio, Plaza de Izarra, con el grupo de danzas de Triskari y los txistularis de la Escuela).
24. **Kalejira trikitixas** (13 de junio).
25. **Hogueras de San Juan** (Plaza del Ayuntamiento). Participación de los instrumentos de Raíz tradicional con el grupo de danzas de Urkabustaiz en la exhibición de danzas con música en directo (txistu, alboka, xirula, trikitixa y txalaparta).
26. **Concierto al aire libre** (29 de junio, terraza del Asador, Izarra). Concierto del grupo instrumental de adultos U Street Band y colaboración de Combo de adultos de Zigoitia.
27. **Concierto en Fiestas de Kuartango** (11 de julio). Concierto del Combo U Street Band de la Escuela.

Se adjuntan algunos carteles de las actividades realizadas:



URKABUSTAIZKO MUSIKA
ESKOLAK AURKEZTEN DU.

PIANO ETA
BIOLIN
TOPAKETA

MARTXOAK 18
MARZO
18:30
KULTUR ETXEA

URKABUSTAIZKO MUSIKA
ESKOLA PRESENTA

CONCIERTO

BANDAS

LOS TORRONES
(Kuartango)

U STREET BAND
(Izarra)

20:20

ASADOR IZARRA

11
ABRIL

URKABUSTAIZKO MUSIKA
ESKOLA

PIANO ETA
BIOLIN
EMANALDIA

APIRILAK 9 ABRIL
18:30
KULTUR ETXEAN

**Gorbeialdeko
musika topaketa**
**Encuentro musical
de Gorbeialdea**

EGITARAJA PROGRAMACIÓN

10-15
Pare-hartzaileei HARRERA eta materialen banaketa
ACCEDI a participantes y entrega de materiales.

10:30 - 10:45
INAUGURAZIOA - AURKEZPENA,
PAGURAZIOA - PRESENTACIÓN:
Zigiliko Kultur Zentroa, Centro sociocultural de Zigiliko.

10:45 - 12:15
Musika Eskolen KONTZERTUAK, CONCIERTOS de Musika Eskolak.
- Arraizak Musika Eskola
- Urkabustaizko Musika Eskola (UME)
- Zigiliko Musika Eskola
- Zubiko Musika Eskola
Zigiliko Kultur Zentroa, Centro sociocultural de Zigiliko.

12:15 - 12:30
HARRERAKETA,
Ondarengi hitzak, Calles de Ondarengi.

12:30 - 13:30
Musika Eskolen EMANALDIAK,
ACTUACIONES de eskolako musika eta grupos musicales de:
Arraizak, Arraizak Usartaria, Zigiliko,
Urkabustaizko Musika Eskola,
Musika Eskola eta musika eskola,
Ondarengi hitzak, Calles de Zigiliko.

13:30
Pare-hartzaileentzako LINTXIA,
Zigiliko Musika-Eskolako Dena emanaldietan ginetza,
Lunch para los personas participantes
amendatuta con actuaciones de Dena de Zigiliko Musika-Eskola,
Arraizko terraza, Terraza del Arrazko.

14:30
ZIGILIKO pare-hartzaileentzako eta asador hitzaketa,
SORTEO a las personas participantes y entrega de regalos.
Arraizko terraza, Terraza del Arrazko.

14:50 - 15:00
ESKER ONAK eta elkarlanean EMANERIA,
2025eko hitzak hitzak GONIBAPENA,
AGRADECIMIENTOS y CIERRE del evento.
INVITACIÓN a recoger el material de 2025,
Arraizko terraza, Terraza del Arrazko.

15:00
HARRERAKETA hitzaketa, Actos de cierre.

Gorbeialdea
Musikaz Bizi

2025
EKAINAK
1
JUNIO
Igandea / domingo
ONDATEGI
10:15 - 15:00

MARIELECORRETA
LINTXIA COORDINATZAILEA
Organizazioa: Gorbeialdea

ZIGILIKO
ESKOLA

Vital
ARRAZKO
KULTUR ETXEA

URKAR MONIK

URKAR MONIK BA DATOR!

POOOO?

BOOM!

BOOM!

BOOM!

EKAINAK 5 JUNIO

16:00 PLAZAN

BOOM!

BOOM!

BOOM!

BOOM!

URKABUSTAIZKO MUSIKA ESKOLA

EKAINAK 11 JUNIO

KANTUKO EMANALDIA 18:30

DANTZA PLAZA 19:30

IKASTURTE AMAIERAKO EMANALDIA 18:30

EKAINAK 12

Vital

URKABUSTAIZKO MUSIKA ESKOLA

BANG!

MATRIKULA ZABALIK

MATRICULA ABIERTA

POW!

EKAINAREN 2tik 20ra

DEL 2 AL 20 DE JUNIO

ZAP!

U **STREET BAND** KONTZERTUA

URKABUSTAIZKO MUSIKA ESKOLA

WOW

TTAK

Talde gonbidatua
Grupo invitado
(ZIGOTIA)

BOOM!

EKAINAK 29 JUNIO

ORDUA 13:13 ASADOR IZARRA

6. PLAN DE GESTIÓN ECONÓMICA

El Presupuesto aprobado para el ejercicio 2024 es de 153.251€.

Se tiene que sumar la partida de Luz, Agua y Calefacción calculando la parte proporcional que se imputa a la escuela de Música.

1. Responsables de la Gestión económica

Los Responsables de la Gestión económica son:

- Presidencia y Dirección elaboran el presupuesto.
- Se presenta en al Consejo Rector, donde se estudia. Si se aprueba se lleva a Pleno donde se aprueba.
- La Dirección y la Administración controla y registra el presupuesto.
- Trimestralmente se presenta al Consejo Rector y al Pleno el estado de ejecución.

2. Fuentes de ingreso

Las Fuentes de ingreso provienen de 3 partidas:

- Subvención Gobierno Vasco
- Cuotas del Alumnado
- Aportación del Ayuntamiento de Urkabustaiz

3. Sistemas de control, registro y justificación de gastos e ingresos

Trimestralmente se registra en **Sicalwin** (sistema de gestión económica y presupuestaria, especialmente diseñado para la Administración Pública local) todos los gastos e ingresos generados por la Escuela de Música. Se obtiene un Estado de ejecución para informar y controlar el Presupuesto.

Mensualmente, se registra en la base de datos de la Escuela los gastos de personal, de equipamiento y mantenimiento, Seguridad Social e ingresos de Cuotas.

4. Seguimiento del Presupuesto, informes que se elaboran y a quién informar

Trimestralmente, una vez registrados los gastos e ingresos en el Sicalwin y obtenido el Estado de ejecución del Presupuesto, se convoca el Consejo Rector, al cual se le entregan dichos datos para ser aprobados en el Pleno del Ayuntamiento.

7. PLAN PEDAGÓGICO DE CENTRO

1. Análisis de Contexto.

La Escuela de Música "Urkabustaiz Musika Eskola" presta sus servicios en Izarra. Ubicada en la Calle Ugarte s/n. Su plantilla es de 9 profesores/as. El personal no docente 1 administrativo.

En cuanto a la enseñanza que imparte, ésta se articula en Nivel II y Nivel III. El Nivel III va incrementando. En nivel II este curso ha habido 120 matrículas y en Nivel III 37, que hacen un total de 157 matrículas. Hay 19 alumnos/as que cursan más de 1 especialidad instrumental. De los 138 alumnos/as matriculados/as 93 son mujeres.

Las especialidades que se imparten son: Alboka, Xirula, Txalaparta, Trikitixa, Txistu, Canto Solista, Guitarra eléctrica y acústica, Flauta Travesera, Percusión, Piano, Viola, Conjunto Coral, Lenguaje Musical y Conjunto Instrumental.

2. Análisis Socio-cultural.

El Municipio de Urkabustaiz cuenta aproximadamente con 1440 habitantes. En la Escuela de Música está matriculada un 10% de la población. Se trata de un municipio pequeño, en constante crecimiento, bien estructurado y comunicado.

En cuanto a los servicios municipales son amplios: guardería, ikastola de primaria, zona deportiva, centro de salud, Casa de cultura, auditorio, programación cultural anual...

Podemos afirmar que se dan elementos suficientes que posibilitan un buen desarrollo educativo-musical.

3. El contexto del Centro.

La Escuela de Música de Urkabustaiz (UME) a través del profesorado, de la Dirección y Administración tiene contacto continuo con los padres y madres y con el alumnado y por motivos diversos: elección de horarios, audiciones y actividades organizadas por la Escuela, tutorías y por ser una población pequeña el contacto es mayor fuera de la Escuela.

En el Centro se respira un buen ambiente, de confianza y de interacción con el alumnado.

Debido a que se cuenta con un profesorado joven y que sigue formándose, el ambiente de trabajo es activo y con una gran preocupación por adecuar la pedagogía a los nuevos tiempos y exigencias y gustos del alumnado.

Respecto al alumnado, hay que destacar la diferencia de edades entre ellos, que determina las distintas disponibilidades horarias, objetivos, contenidos...La necesaria homogeneidad de los grupos se ven a veces condicionados por ello y se buscan medios para lograrla.

La actitud del alumnado es buena, participativa y se plasma en la motivación y el grado de implicación en las actividades que el profesorado les propone.

Respecto a las características del Centro, se trata de un Escuela de Música Municipal, financiada por el Ayuntamiento de Urkabustaiz. Dispone de aulas amplias. Cuenta con un Auditorio para 250 personas situado en la Casa de Cultura.

FINALIDADES

- Impartir la enseñanza musical no reglada, dirigida a la realización de la práctica musical individual y grupal, proporcionando una formación más amplia a aquellos que demuestren especial capacidad e interés, orientándolos a los estudios profesionales.
- Impulsar actividades relacionadas con la cultura musical.
- Estimular y favorecer la formación continua del profesorado.

OBJETIVOS GENERALES

- Mantener un centro artístico dinámico, elemento clave para el desarrollo sociocultural del Municipio, basado en la comunicación, relación y recreación.
- Promover y garantizar el ejercicio del derecho a la participación democrática de profesores, profesoras, padres y madres, alumnos y alumnas en la gestión de la Escuela.
- Potenciar la práctica musical en el Municipio como práctica cultural y acción educativa de desarrollo personal y social para el ocio.
- Favorecer la creación de grupos musicales en el Municipio.
- Desarrollar en el Municipio el gusto por la música y su consumo.
- Sacar a la calle los conocimientos y habilidades adquiridos por el alumnado.
- Establecer relaciones con otras Escuelas.
- Facilitar el descubrimiento por el alumnado de su identidad cultural como personas miembros del pueblo vasco mediante el conocimiento de su cultura musical.
- Promocionar la Escuela de Música y sus actuaciones tanto dentro como fuera del Municipio.

OBJETIVOS GENERALES NIVEL II Y NIVEL III

- Conocer el propio cuerpo, articulaciones y músculos, que intervienen en el desarrollo de la técnica instrumental, adquiriendo conciencia de la necesidad de un equilibrio tensión-relajación y evitando lesiones.
- Aprender a valorar la música como lenguaje y medio de expresión.
- Sensibilizar al alumnado en la búsqueda de una calidad sonora que él mismo deberá personalizar.
- Interpretar música en grupo, adquiriendo hábito de escucha y cooperación.
- Interpretar en público y desarrollar la seguridad y confianza en sí mismo, la autoestima, la capacidad de comunicación y la satisfacción personal.
- Desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades: esfuerzo, disciplina, estudio, crítica personal y superación.

CONTENIDOS ACTITUDINALES PARA ESPECIALIDAD INSTRUMENTAL

- Valoración de la escritura y lectura musical como elementos necesarios para la comunicación.
- Valoración del silencio como elemento indispensable en la práctica musical.
- Concentración ante cualquier acción musical.
- Actitud participativa, integradora y de respeto cuando se trabaja en grupo.
- Valoración de los diferentes estilos musicales, géneros y culturas.
- Hábito de cuidado y mantenimiento del instrumento tanto propio como ajeno.
- Hábito de estudio personal.

CONTENIDOS ACTITUDINALES DE LENGUAJE MUSICAL

- Valoración de la escritura y lectura musical como elementos necesarios para la comunicación.
- Valoración del silencio como elemento indispensable en la práctica musical.
- Valoración de la voz y el propio cuerpo como instrumento de expresión y comunicación.
- Aplicación de los conocimientos musicales en la interpretación.
- Valoración de los diferentes estilos musicales, géneros y culturas.
- Disfrute con la audición musical de diferentes estilos, géneros y culturas.
- Concentración al trabajar tanto individual como grupalmente.
- Hábito de estudio personal.

6. EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES

OBJETIVO 1º: Promover las clases de Conjunto Instrumental

¿Se ha evaluado el trabajo periódicamente?	¿La temporalización ha sido correcta?	Los recursos, ¿han sido suficientes?	El responsable, ¿ha ejercido como tal?	¿Se han llevado a cabo las actividades propuestas?	Grado de logro de los objetivos	Propuestas de mejora
Cada actividad realizada se ha evaluado en el siguiente Claustro inmediato, pudiendo hacer correcciones de desarrollo para las siguientes.	Sí	Los recursos, principalmente, reuniones organizativas, puestas en común han sido las correctas	Los responsables, en este caso los profesores/as se han implicado en su realización.	Se han realizado diferentes conciertos y actividades con diferentes grupos instrumentales, de carácter estable y también formados para la ocasión. La acogida ha sido buena , con gran participación del alumnado	Sí, pero debemos esperar y ver la continuidad de dichos grupos.	Para el Curso 2025-26 vemos la necesidad de seguir haciendo hincapié en este objetivo y tratar de lograr su buena consecución.

OBJETIVO 2º: Promocionar la Escuela de Música en el Municipio, dándola a conocer a todo tipo de público y en diferentes ámbitos y espacios. Consolidar el convenio de colaboración con el Ayuntamiento.

¿Se ha evaluado el trabajo periódicamente?	¿La temporalización ha sido correcta?	Los recursos, ¿han sido suficientes?	El responsable, ¿ha ejercido como tal?	¿Se han llevado a cabo las actividades propuestas?	Grado de logro de los objetivos	Propuestas de mejora
<p>Cada actividad realizada se ha evaluado en el siguiente Claustro inmediato, pudiendo hacer correcciones de desarrollo para las siguientes. Las actividades también se han evaluado en el OMR. El grado de satisfacción también ha sido evaluado en las reuniones periódicas con el Técnico de Cultura del Ayuntamiento.</p>	<p>Sí</p>	<p>Los recursos, principalmente, reuniones organizativas, puestas en común y materiales por parte del Ayuntamiento (escenario, equipo de sonido...) han permitido el desarrollo correcto de las actividades.</p>	<p>Los responsables, en este caso el Claustro de Profesores, se han implicado en las actividades, repartiendo las participaciones para no sobrecargar. Cabe destacar que la respuesta del alumnado ha sido excepcional.</p>	<p>Sí. Actividades realizadas para este objetivo: Fiestas de Izarra, concierto-animación de calle Feria ganadera, agrícola y de artesanía Musikalean. Santa Águeda Conciertos Pedagógicos Concierto en terraza, Coropoteos, Aulas +55, Poetas en Mayo, intercambios con otras Escuelas</p>	<p>Desde el Ayuntamiento el grado de satisfacción es muy alto por el papel dinamizador de eventos. Comprobamos que el público se ha diversificado y que gente nueva ha consultado tanto en el Ayuntamiento como en la Escuela por el servicio que ofrece la E.M. En la matrícula se observa un aumento de alumnado que no tenía relación con la Escuela e incluso de habitantes recién llegados al Municipio.</p>	<p>Creemos que ha funcionado muy bien y vemos la necesidad de seguir buscando aportaciones y asentar el Calendario de actuaciones establecido con el Ayuntamiento.</p>

OBJETIVO 3º: Mantener las relaciones con los recursos musicales de la Cuadrilla de Gorbeialdea para continuar con los intercambios anuales que conlleva la realización del Gorbeialdea Musikaz Blai.

¿Se ha evaluado el trabajo periódicamente?	¿La temporalización ha sido correcta?	Los recursos, ¿han sido suficientes?	El responsable, ¿ha ejercido como tal?	¿Se han llevado a cabo las actividades propuestas?	Grado de logro de los objetivos	Propuestas de mejora
Se realiza evaluación tras el evento en Junio de 2024.	Sí	Los recursos, principalmente, reuniones e implicación de los diferentes recursos musicales y Escuelas de la zona, han permitido el desarrollo correcto. La implicación del profesorado ha sido la correcta.	Tanto la Organización como los participantes se han implicado.	Sí. Actividades realizadas para este objetivo: Apertura de plazo de ideas.. Se aportan ideas y se llega a acuerdos. Organización y temporalización del evento.	El logro de este objetivo prácticamente total. Para el primer trimestre del siguiente curso se pondrá en funcionamiento la organización de la edición del 2026. Como consecuencia del evento se organiza un Concierto colaborativo de Combos de adultos en Izarra	La temporalización y cumplimiento de horarios este año ha sido más que correcta. Se acuerda caminar en esta dirección para que el alumnado quiera seguir participando.